



## Acuerdos adoptados en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 24 de abril de 2017

26/04/2017

Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. -> /org\_gobierno/actas\_acceso\_identificado\_

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del día veinticuatro de abril del año dos mil diecisiete, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.<sup>a</sup> Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

### ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, los límites de admisión de estudiantes en los estudios de Grado de la **Universidad de Granada** para el curso académico 2017-2018.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, los límites de admisión de estudiantes en los estudios de Máster de la **Universidad de Granada** para el curso académico 2017-2018.
- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, la estructura de grupos en las titulaciones de Grado para el curso académico 2017/2018.



- **CUARTO:** Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 19 de abril de 2017, en los siguientes términos:
  - a) Solicitud de creación de la Sección Departamental “Expresión Gráfica Arquitectónica I-Docencia en Arquitectura” (por mayoría, 31 votos a favor y 5 abstenciones). Se hacen constar en acta las intervenciones del profesor Santiago Zaragoza, que asiste en representación de la Escuela de Ingeniería de la Edificación y de la profesora Raquel Nieto, coordinadora de las enseñanzas del Departamento en la Escuela de Ingeniería de la Edificación.
  - b) Propuesta de nombramiento de Colaborador Extraordinario (por unanimidad).
  - c) Solicitud de permisos y licencias (por unanimidad).
  
- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, los siguientes Títulos Propios, informados favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:
  - a) Máster Propio en Alimentación, Ejercicio y Deporte para la Salud (1ª Edición 17/M/037).
  - b) Máster Propio en Información Técnica del Medicamento (1ª Edición 17/M/035).
  - c) Máster Propio Internacional de Mediación en Conflictos (1ª Edición 17/M/016).
  - d) Diploma de Especialización en Diseño, Gestión y Estrategias de Información en la Web (1ª Edición 17/DE/01).
  
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

\* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 10 horas y 35 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL  
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA  
Pilar Aranda Ramírez